



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO  
DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN  
04 DE MAYO DE 2023**

**ACTA No. CM-2AL/005/2023**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 horas del día jueves 04 de Mayo del año 2023 dos mil veintitrés se llevó a cabo la reunión de trabajo de la Comisión de Migración, en la oficina del Diputado Presidente, ubicada en las instalaciones del edificio central del Congreso del Estado de Michoacán, sobre la Avenida Madero Oriente #97, de la zona Centro de esta ciudad capital, se reunieron los Diputados Víctor Manuel Manríquez González, J. Jesús Hernández Peña y Eréndira Isauro Hernández Presidente e integrantes, respectivamente, de la Comisión de Migración de esta LXXV Septuagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para el desarrollo de la presente reunión de trabajo, se sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de Orden del Día:

1. Pase de lista y verificación del Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, Discusión, Aprobación y en su caso firma del Dictamen con carácter de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Asuntos Generales.

-----Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, el Diputado Víctor Manuel Manríquez González Presidente de la Comisión de Migración, solicita a la Secretaria Técnica realice el pase de lista y registro de asistencia, para lo cual se informa que existe Quórum legal y se procede a dar inicio a la reunión.-----

-----Para el desahogo del **segundo punto** del orden del día, una vez que fue leído el orden del día se pone a su consideración, por lo que al manifestarse de acuerdo con éste, se somete a votación, aprobándose por Unanimidad por los diputados integrantes de esta Comisión.-----

-----Para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, se lleva a cabo el análisis y discusión sobre las reformas contenidas en el proyecto de dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley de para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado de Michoacán de Ocampo, derivadas del estudio de tres iniciativas presentadas por el Diputado Víctor Manuel Manríquez González, en diversos momentos, y




H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

turnadas a esta Comisión de Migración, las cuales plantean reformas en materia de atención a michoacanos y michoacanas en situación de Repatriación; en materia de la integración del Consejo Estatal de Migración y propone también recortar sus tiempos de convocatoria a sesiones ordinarias, atendiendo con ésta la necesidad de optimizar los tiempos de dicho Consejo y por ende potencializa el trabajo del mismo, por lo que los Diputados externan y coinciden que son temas sensibles, que además atienden reclamos que por mucho tiempo han hecho las comunidades migrantes y se comprometen a seguir legislando en pro de generar acciones tendientes a reforzar las políticas dirigidas a los Migrantes y michoacanos y michoacanas con residencia en el extranjero .-----

-----Para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el Diputado Presidente pregunta a los integrantes si hay algún tema que deseen incorporar a la reunión como parte de los asuntos generales, y toda vez que no existen más asuntos qué tratar, se levanta la presente acta siendo las 11:45 horas del día 04 de Mayo del año 2023 dos mil veintitrés, firmando al margen y calce de misma quienes intervinieron en ella. -----

COMISIÓN DE MIGRACIÓN

  
DIP. VICTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ

PRESIDENTE

  
DIP. J. JESÚS HERNÁNDEZ PEÑA

INTEGRANTE

  
DIP. ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ

INTEGRANTE

----- La presente foja, forma parte integral del Acta de Reunión de Trabajo No. CM-2AL/005/2023, de la Comisión de Migración, de fecha 04 de Mayo de 2023.-----